

verdadera acepción de la palabra, pero constituye un anormal o un peligroso por su estado psicológico y moral.

D. M.

PIQUER Y JOVER, José Juan: «Los factores influyentes en la delincuencia juvenil».—Avance de comentario sobre los datos estadísticos de treinta y dos Tribunales Tutelares de España, de 1942 a 1947.—Segunda edición; Barcelona, 1950; 25 págs.

El trabajo del Director del Laboratorio Psicotécnico del Tribunal Tutelar de Menores de Barcelona, fué presentado, aunque en forma distinta, al Primer Congreso Internacional de Pedagogía, celebrado en Santander y San Sebastián, los días 19 al 26 de julio de 1949, y discutido en la Sección IV, dedicada al estudio de la *Psicología del Educando y Didáctica*. Consta de una Introducción y de los siguientes apartados: a) Datos preparatorios. b) Tipos psíquicos. c) Medio familiar: 1.º Antecedentes hereditarios, y 2.º Situación moral y económica de la familia. d) Medio social. e) Conclusiones; finalizando con un resumen en francés. La materia está acoplada en cuadros estadísticos correlativos, magníficamente trazados en mapas y gráficos, que responden de lleno al servicio de la estadística que en la actualidad llevan los Tribunales de Menores, a saber: 1.º Sobre la naturaleza de las infracciones atribuidas a los menores. 2.º Sobre los factores que influyeron en ellas. 3.º Sobre las medidas acordadas; y 4.º Sobre los resultados obtenidos.

La estadística de factores influyentes está en primer plano, tanto para la labor reeducacional, que realizan los Tribunales Tutelares, cuanto por la prevención de la delincuencia, sustituyendo el señor Piquer la palabra *causas*, de abolengo *determinista*, por la de influencias o acontecimientos precipitadores de factores que originan la referida delincuencia juvenil. Se hace en el libro un estudio de los resultados obtenidos por las investigaciones de faltas y delitos, de los que entendieron 32 Tribunales de esta jurisdicción, durante seis años, es decir, de 1942 a 1947, y se presentan guarismos de los Tribunales de Bilbao y Vitoria, durante los años 1920-1936 y 1939-1941, correspondiente a la época anterior a la implantación de la estadística general, con la finalidad de deducir conclusiones mediante la desviación cuadrática media o de *standard* para cada una de las series de distribución con que se presentan los factores psíquico, familiar y social de todos los organismos jurisdiccionales, sobre una pauta modelo que es común a todos, y en la cual se han fijado previamente los conceptos de cada enunciado. Así, en el cuadro I el volumen global de expedientes habidos durante el cuatrienio 1944-1947; el II es el volumen de la potestad correctiva durante el sesenio 1942-1947 y constitutivo de la labor típica y principal del criminal; en el III se refiere a los menores observados psicológicamente y el coeficiente de esa observación; en el IV se señalan los diferentes modos de observación sistemática, esto es, apreciados en un régimen de convivencia social con el psicólogo durante un período aproximado de dos meses, o bien estudiados en sesiones aisladas experimentados con ficha completa que abarquen los aspectos físico, mental, moral y profesional, o bien observados con ficha parcial.

Siguen los cuadros de tipicidad psíquica, clasificados en normales, retrasados escolares normales y retrasados educativos; subnormales, divididos en retrasados mentales, retrasados mentales difíciles y anormales, agrupados en débiles mentales, débiles mentales difíciles y psicópatas. Estudia el medio familiar, visto en sus antecedentes hereditarios, situación moral y económica de la familia; y el medio social reflejado en la escuela y otros factores sociales. Finalmente, las conclusiones aluden al modo de enfocar la profilaxis ética contra la delincuencia juvenil, educación moral de menores caídos, fortalecimiento y normalización de las relaciones familiares, saneamiento del ambiente, acción policial y caridad social sobre la miseria de barrios populares.

D. M.

QUINTANO RIPOLLES, Antonio: «La criminología en la literatura universal».—Ensayo de propedéutica biológico-criminal sobre fuentes literarias.—Casa editorial Bosch, Barcelona; 204 págs.

En este interesante trabajo del Fiscal de la Audiencia de Bilbao, autor de importantes y conocidas obras de Derecho penal, se estudian, a la luz de las más recientes aportaciones de la biología criminal, aquellos tipos característicos que con mayor vigor se destacan en el dilatado ámbito de la literatura universal.

Dicho trabajo está dividido en las siguientes rúbricas:

a) Unas consideraciones preliminares donde el autor ahonda, con ponderado acierto, dentro de esas afinidades electivas existentes entre la literatura y el crimen; evidente conexión que enlaza el fenómeno humano de la estética y el «demasiado humano» de la criminalidad.

Obra de arte y delito son creaciones de una minoría que, consciente o inconscientemente, se coloca al margen de las condiciones normales de vida. Y esta anormalidad o inadaptación que, hoy día, no puede considerarse como «degeneración» (Max Nordau), ni como «tara congénita» (Lombroso), se proyecta y desemboca en una doble reacción vital: en el campo de la estética, y a través de un fenómeno de introversión, hacia la creación de un mundo ficticio que recoge las más recónditas apetencias de su creador; y en el área de la criminalidad, y mediante un fenómeno de extraversión, hacia la ruptura de ese orden normal que coarta e impide el libre ejercicio del Yo inadaptado e insumiso del delincuente.

Completa este interesante capítulo preliminar un detenido recuerdo a la biotipología científica y literaria, con antecedentes bibliográficos, tales como los de Luis Proal con *El suicidio y el crimen pasional*; Lefort en el *Tipo criminal según los sabios y los artistas*; Patrizi, con su estudio general sobre *La psicología criminal y la antropología criminal en la novela contemporánea*; Benedikt, con la *Criminología antropológica en el arte y en la ciencia*; sin contar los estudios especiales, como el de Sighele acerca de la delincuencia dantesca, *Delitos y delinquentes en el Dante*, y el de Zuino, sobre la obra shakesperiana, *Shakespeare y la ciencia moderna*; sin olvidar la valiosa contribución a estos estudios de Ferri en la monografía *Los criminales en la literatura*, coordinándolos con perfecta metodología con los biogramas de Krestschmer, la tipología de Pende con sus trabajos de endocrinología y la psicología criminal y el